

		PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PUBLICA				
Programa de transparencia y etica publica						
Componente 5: Transparencia y Acceso a la Información						
Subcomponente	Actividades		Meta o producto	Responsable	Fecha programada	SEGUIMIENTO OCI
Subcomponente 1 Lineamientos de Transparencia Activa	1.1	a) Publicar y actualizar la información mínima obligatoria respecto a la estructura del sujeto obligado (Art.9 Ley 1712 de 2014)	Información actualizada en cada cambio o periodicidad establecida y publicada en el portal web corporativo	Gestion de Humana	Permanente	http://www.emdupar.gov.co/index.php/transparencia
	1.2	b) Dar a conocer el presupuesto general, ejecución presupuestal histórica anual y planes del gasto público para cada año fiscal, de conformidad con el artículo 74 de la ley 1474 de 2011	Informes presupuestales	Gestion Administrativa y Financiera	Trimestral	https://www.emdupar.gov.co/index.php/la-entidad/info-financiera/Info.Financiera/Presupuesto/detail
	1.3	c) Contar con Un directorio que incluya el cargo, direcciones de correo electrónico y teléfono del despacho de los empleados y funcionarios correspondientes a las categorías de todos los servidores que trabajan en el sujeto obligado.	Directorios de contacto de funcionarios y contratistas actualizado	Gestion Humana	Permanente	http://www.emdupar.gov.co/index.php/documentos-publicos/2012-10-19-02-44-15
	1.4	d) Actualizar las normas generales y reglamentarias, políticas, lineamientos o manuales, las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos y los resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal e indicadores de desempeño	Normograma actualizado en cada cambio o emisión de normatividad	Gestión Jurídica	Trimestral	http://www.emdupar.gov.co/index.php/la-entidad/planes-y-programas
	1.5	e) Tener el respectivo plan de compras anual, así como las contrataciones adjudicadas para la correspondiente vigencia en lo relacionado con funcionamiento e inversión, las obras públicas, los bienes adquiridos, arrendados y en caso de los servicios de estudios o investigaciones deberá señalarse el tema específico, de conformidad con el artículo 74 de la ley 1474 de 2011.	Plan Anual de Adquisiciones	División de contratación de bienes y servicios	Trimestral	http://www.emdupar.gov.co/index.php/la-entidad/planes-y-programas/Planeacion/Plan%20de%20Compras/detail
	1.6	f) Publicación de información mínima obligatoria de procedimientos, servicios y funcionamiento (Ley 1712 de 2014. Artículo 11.): D	Relación de tramites y servicios - normas- formularios y protocolos de atención, costos	Gestion Documenta	Trimestral	http://www.emdupar.gov.co/images/Tramites_Actuales.pdf
	1.7	g) Dar a conocer el contenido de toda decisión Y/o política que haya adoptado y afecte al público, junto con sus fundamentos y toda interpretación autorizada de ellas.	Acto administrativo elaborado, aprobado y publicado	Gestion Documenta	Permanente	http://www.emdupar.gov.co/index.php/la-entidad/sistema-integrado-de-gestion/Planeacion/Programas/detail
	1.8	h) Dar a conocer los informes de gestión, evaluación y auditoría.	Informes de gestión, evaluación y auditoría	Oficina de gestión de control interno	Cuatrimestral	http://www.emdupar.gov.co/index.php/transparencia
	1.9	i) Contar con el mecanismo de presentación directa de solicitudes, quejas y reclamos a disposición del público en relación con acciones u omisiones del sujeto obligado. Junto con un informe de todas las solicitudes, denuncias y los tiempos de respuesta	Mecanismos de presentación directa de PQRD e informes	Division de PQR	permanente	http://www.emdupar.gov.co/images/INFORME_PQR.pdf

		PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PUBLICA				
Programa de transparencia y etica publica						
Componente 5: Transparencia y Acceso a la Información						
Subcomponente	Actividades		Meta o producto	Responsable	Fecha programada	SEGUIMIENTO OCI
	1.10	j) Tener un mecanismo o procedimiento por medio del cual el público pueda participar en la formulación de instrumentos de planificación	% Implementación Mecanismos de Participación	Oficina de Comunicación	Permanente	http://www.emdupar.gov.co/index.php/la-entidad/sistema-integrado-de-gestion/Planeacion/Indicadores%20de%20Gesti%C3%B3n/INFORME%20DE%20GESTION%20A%20DICIEMBRE%2012.pdf/detail
	1.11	Divulgar datos abiertos según Ley 1712 de 2014. Artículo 11.	Datos abiertos publicados	Oficina de Comunicación	enero - abril 2026	Emdupar S.A. E.S.P, cuenta con el esquema estructural de datos abiertos, implementado en agosto de 2019. https://www.emdupar.gov.co/index.php/transparencia/2-uncategorised/1586-datos-abiertos
	1.12	Evaluar el nivel de implementación de la ley 1712 de 2014 aplicando la matriz de autodiagnóstico desarrollada por la Procuraduría General de la Nación y que tiene a disposición de los sujetos obligados. En el link: http://www.procuraduria.gov.co/portal/grupo-transparencia.page	100% cumplimiento de publicación	Secretaria General Oficina de Planeacion Gestion informacion	Anual	En virtud de la evaluación de la matriz de autodiagnóstico, la Oficina de Control Interno de Gestión solicita de manera reiterada que cada área responsable de la publicación lo lleve a cabo de forma continua, en estricto cumplimiento con la normatividad vigente."
Subcomponente 2 Lineamientos de Transparencia Pasiva	2.1	Revisar los estándares del contenido y oportunidad de las respuestas a las solicitudes de acceso a información pública	Informe de revisión a estándares del contenido y oportunidad de las respuestas a las solicitudes de acceso a información pública	Gestión Documental	Permanente	Se realizo el seguimiento a la gestion documental, en la pagina web de Emdupar S.A. https://www.emdupar.gov.co/index.php/transparencia/1851-programa-de-gestion-documental
	2.2	Actualizar el acto administrativo por el cual se fijan las cuantías a cobrar por tarifas de costos y gastos por la venta de bienes y servicios para la vigencia 2018 de Emdupar, donde se determina el costo para la reproducción de la información solicitada por la ciudadanía	Acto administrativo actualizado	Gestión Documental	mayo - agosto 2026	La actualización de la tarifa por los servicios de acueducto y alcantarillado a través del IPC, se realizó en la vigencia de 2026.
Subcomponente 3 Elaboración los Instrumentos de Gestión de la Información	3.1	Crear el registro o inventario de activos de información.	Acto administrativo.	Gestión documental	mayo - agosto 2026	Se suscribio el contrato 027 del 5 junio 2024. cuyo objeto contractual es la elaboracion de los instrumentos archivísticos para el cumplimiento de la ley 594 del 2000 y demas normatividad vigente referente a la gestion documental de la empresa EMDUPAR S.S E.S.P Ley General del Archivo), se mantiene igual.
	3.2	Esquema de publicación de información.	Acto administrativo.	Gestión documental	mayo - agosto 2026	http://www.emdupar.gov.co/images/ESQUEMA_DE_PUBLICACION_DE_INFORMACION.pdf
	3.3	Índice de información clasificada y reservada.	Acto administrativo.	Gestión documental	mayo - agosto 2026	http://www.emdupar.gov.co/images/INDICE_INFORMACION_CLASIFICADA_Y_RESERVADA.pdf

		PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PUBLICA				
Programa de transparencia y etica publica						
Componente 5: Transparencia y Acceso a la Información						
Subcomponente	Actividades		Meta o producto	Responsable	Fecha programada	SEGUIMIENTO OCI
	3.3	Publicar y aprobar el programa de Gestión documental	Acto administrativo.	Gestion documental	mayo - agosto 2026	http://www.emdupar.gov.co/images/PROGRAMA_GESTION_DOCUMENTAL.pdf
Subcomponente 4 Criterio diferencial de accesibilidad	4.1	Diagnóstico de accesibilidad a los espacios físicos de la empresa para personas en condiciones de discapacidad (Ley 1346 de 2009).	Documento diagnóstico.	Division de atencion al usuario y PQR	mayo - agosto 2026	No existe el diagnostico para establecer el espacio fisico de accesibilidad para personas con discapacidad.
	4.2	Fortalecer la accesibilidad y usabilidad de la página web	Página web actualizada	División de sistemas de información	Permanente	www.emdupar.gov.co, pagina actualizada
Subcomponente 5 Monitoreo del Acceso a la Información Pública	5.1	Generar informe de solicitudes de acceso a información que contenga: número de solicitudes recibidas; de solicitudes que fueron trasladadas a otra institución; El tiempo de respuesta a cada solicitud; El número de solicitudes en las que se negó el acceso a la información	Informe de solicitudes de acceso a la información	Gestión documental	mayo - agosto 2026	Estos informes se presentarán en el primer semestre de la vigencia 2026. https://www.emdupar.gov.co/index.php/la-entidad/controlinterno/control-interno/informe-seguimiento-pqr/detail
	5.2	Seguimiento a la gestión de la información	Informe de cumplimiento a la gestión.	Gestion documental	mayo - agosto 2026	www.emdupar.gov.co, pagina actualizada
OBSERVACION: Seguimiento realizado con corte al mes de agosto de 2026, de acuerdo a las normas legales y al cronograma establecido, bajo la intevención de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios apartir del 2 de marzo 2023,SSPD - 20231000173785						